

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



F-DDUE-49 REV. 6

Trámite: **TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA**

Usuario: MMARINELARENA

Folio: 2018-15461

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA FERNANDA Y JESUS ANTONIO MARROQUIN OCHOA

Domicilio:

Telefono:

Giro: COMERCIAL

Concepto: BARDA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

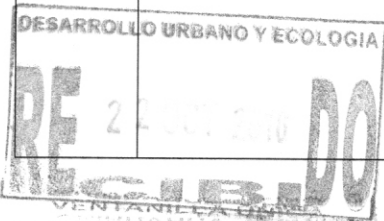
Clave Catastral: 099-051-027

Propietario: MARIA ELENA DOMINGUEZ DE LOPEZ

Domicilio: AVENIDA ANTONIO DEZA Y ULLOA MURCIA 2125 COLONIA VICENTE GUERRERO (DEZA Y ULLOA)

3. COBROS

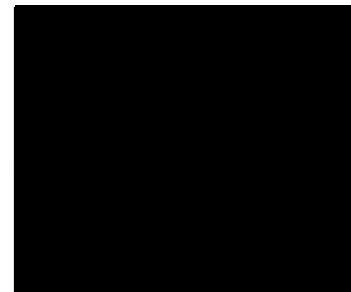
Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 70.0%	65.25
1990312	BARDAS	1	7.71	0.00	0.00		93.21
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	7.71	0.00	0.00		18.64
TOTALES			15.42	0.00	0.00		\$ 177.11



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos



FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 18-10-2018 10:37:43

Fecha de ingreso: 17-10-2018 14:16:27

Se elimina información del documento ya que contiene datos personales, consistentes en firma, domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.